



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial

RADICADO 05001 31 10 005 2019 00796 00  
JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
Medellín, septiembre catorce de dos mil veintiuno

En conocimiento de la parte interesada el escrito enviado por la SAVIA SALUD EPS, en la cual suministran la información requerida de la demandada, señora JULIANA ARTEAGA RODRIGUEZ.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MANUEL QUIROGA MEDINA', written over a horizontal line.

MANUEL QUIROGA MEDINA  
JUEZ